



Financiado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

R Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

**GENERALITAT
VALENCIANA**
Conselleria de Educació,
Universitats y Empleo

**FP
CV**
Formació Professional
Comunitat Valenciana

GVANEXT
Fondos Next Generation
en la Comunitat Valenciana



PLAZOS PARA LAS SOLICITUDES DE CONVALIDACIÓN, ANULACIÓN DE MATRÍCULA Y RENUNCIA DE CONVOCATORIAS

PLAZOS PARA LA SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE MÓDULOS PROFESIONALES

Alumnado matriculado en julio: hasta el 30 de septiembre de 2025

Resto de alumnado: un mes, a contar desde la fecha de la matrícula

PLAZOS PARA SOLICITAR LA ANULACIÓN DE MATRÍCULA

Período ordinario	Hasta el 19 diciembre 2025
En caso de enfermedad, motivos de conciliación familiar u otras circunstancias debidamente justificadas	Hasta el 6 de marzo de 2026

Si la matrícula solo incluye el módulo de FCT y, en su caso, el módulo de Proyecto, de ciclos LOE, la anulación se solicitará como máximo el 6 de marzo de 2026

PLAZOS PARA SOLICITAR LA RENUNCIA DE CONVOCATORIAS

MÓDULOS PROFESIONALES DE CICLOS FORMATIVOS LFP (todos los niveles)

Convocatoria ordinaria	Hasta el 22 de mayo de 2026
Convocatoria extraordinaria	Hasta el 15 de junio de 2026

MÓDULOS PROFESIONALES DE 2º CICLOS FORMATIVOS LOE

Convocatoria ordinaria	Hasta el 30 de enero de 2026
Convocatoria extraordinaria	Hasta el 15 de mayo de 2026

En el caso del **módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT)**, la solicitud se puede presentar durante todo el periodo previsto para la realización del mismo.